

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10826 *J.L. MAHÍA PACÍN PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M^a del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejecución 158/09, seguida en este Juzgado a instancia de D. Saturnino Buján Carrón contra la empresa "J.L. Mahía Pacín Promociones y Construcciones, Sociedad Limitada" y otro consta auto de fecha 17 de febrero de 2010, por el que se declara la insolvencia de dicha empresa ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 5.156,67 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 20 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, doña M^a del Carmen Varela Rebolo.

ID: A100027356-1